



UNIVERSITÀ
DEGLI STUDI
FIRENZE

FLORE

Repository istituzionale dell'Università degli Studi di Firenze

Viajeros sin mapa. Construcción de la juventud y recorridos de la autonomía juvenil en la Unión europea

Questa è la Versione finale referata (Post print/Accepted manuscript) della seguente pubblicazione:

Original Citation:

Viajeros sin mapa. Construcción de la juventud y recorridos de la autonomía juvenil en la Unión europea / M. BONTEMPI. - In: REVISTA DE ESTUDIOS DE JUVENTUD. - ISSN 0211-4364. - STAMPA. - dic.:(2003), pp. 25-44.

Availability:

This version is available at: 2158/201817 since:

Terms of use:

Open Access

La pubblicazione è resa disponibile sotto le norme e i termini della licenza di deposito, secondo quanto stabilito dalla Policy per l'accesso aperto dell'Università degli Studi di Firenze (<https://www.sba.unifi.it/upload/policy-oa-2016-1.pdf>)

Publisher copyright claim:

(Article begins on next page)

VIAJEROS SIN MAPA. CONSTRUCCIÓN DE LA JUVENTUD Y TRAYECTOS DE LA AUTONOMÍA JUVENIL EN LA UNIÓN EUROPEA

Marco Bontempi
Universidad de Florencia

El artículo discute de manera crítica la relación entre el cambio de la condición juvenil y las transformaciones de las dinámicas de reproducción de la sociedad contemporánea. La forma en la que se construye socialmente la juventud es analizada como un indicador significativo del proceso más general de cambio de la estructura de la sociedad. Mediante una aplicación crítica a la condición juvenil de las teorías del cambio social formuladas por Bauman, Beck y Giddens se mantiene la tesis del paso de la juventud como recorrido de emancipación típico de la primera modernidad a la juventud como capacidad de gobernar en la propia biografía la lógica combinatoria de las oportunidades y los riesgos que surgen a partir de la transformación del sistema social. Un aspecto importante de estas transformaciones son las cambiantes condiciones, materiales y culturales, de las relaciones en el seno de la familia, entre hijos y padres. El texto, empleando datos empíricos de diversos países de la Unión Europea, señala las líneas de transformación del papel de la familia en la construcción de una autonomía juvenil. En este sentido, se profundiza en la comparación entre los casos de España, Italia y Francia.

Palabras claves: condición juvenil, cambio social, autonomía, emancipación.

El proceso de integración europea añade a los estudios sobre la condición juvenil, que hasta ahora se iban desarrollando casi exclusivamente sobre una base nacional en los diferentes países de Europa occidental, una perspectiva de análisis que requiere una nueva definición de múltiples categorías interpretativas. Ello sucede en un momento en el que la juventud, que está sufriendo las acometidas de cambios estructurales, ofrece una clave de lectura de la mutación social que permite observar de manera privilegiada los cambios que actúan en las lógicas de reproducción de la sociedad en su conjunto. En este trabajo hemos intentado subrayar que el paso, en curso, desde una forma de modernidad a otra lleva consigo una definición radicalmente nueva de la construcción de la juventud, ya sea desde un punto de vista analítico como en relación con algunos aspectos propios de las tradicionales agencias de socialización, como la escuela y la familia.

1. Formas de modernidad y construcciones de la juventud

El desarrollo de la sociedad moderna lleva consigo una doble tendencia general. Por un lado, promueve la emancipación de los individuos de los cuerpos sociales tradicionales, segmentando y diferenciando los contextos de acción social. Por otro lado, la exigencia de distinguir y recomponer a los individuos en grupos sociales contruidos según un criterio de homogeneidad es parte integrante de este proceso. La edad, que en sí misma es un dato natural, vinculando a los individuos a funciones y a derechos, ha constituido siempre un factor de construcción de la identidad social de los sujetos. El Estado moderno y la sociedad industrial han operado sobre el cuerpo social elaborando distinciones y articulaciones en las que el instrumento de las clases de edad jugaba un papel privilegiado. Algunas transformaciones que han marcado los

procesos de modernización también han sido significativas para la construcción de la forma moderna de la juventud. Entre las más importantes se encuentran: a) la separación entre relaciones familiares y la esfera económica que, acentuando la diferencia entre vida privada y vida pública, ha dado una nueva orientación a la función de la familia en el cuidado de sus miembros, sobre todo jóvenes. b) El desarrollo del mercado de trabajo. En el mercado de trabajo la posibilidad de vender fuerza-trabajo cada vez está más vinculada a la posesión de competencias laborales. En función de estas características del trabajo moderno en el desarrollo de la industrialización, muy pronto se hace necesaria la definición de una fase del ciclo de vida para la adquisición de competencias laborales suficientes para la entrada en el mercado de trabajo. c) La introducción de la enseñanza obligatoria. Con la extensión de la educación universal la relación entre juventud y periodo de formación, antes exclusiva de las clases burguesas, se generaliza. Pero las desigualdades de clase y de género han condicionado y diferenciado durante mucho tiempo los objetivos y la duración de la formación. d) La lógica de la racionalización burocrática típica del Estado moderno en el progresivo desarrollo de formas de protección, de derechos y deberes relacionados con específicas edades de la vida: desde la escuela al derecho al voto, al servicio militar, sólo por poner algunos ejemplos. Además, el desarrollo del bienestar en Europa, a pesar de las notables diferencias entre país y país, ha llevado a políticas sociales específicas para apoyar a los jóvenes más desfavorecidos en su formación y transición al rol de adultos, contribuyendo de esta manera a la construcción y visibilidad social de la juventud.

En la modernidad, pues, la edad pasa a ser una importante forma de clasificación de los individuos. Dado que es independiente de las formas de desigualdad social, para las instituciones modernas la edad constituye un instrumento especialmente eficaz para la regulación y el control de los comportamientos colectivos. A menudo, la edad se utiliza como umbral para el acceso a derechos y deberes y, desde esta

perspectiva, las políticas de bienestar hacen cada vez más socialmente significativa la división por etapas del ciclo vital, considerando el criterio de la edad como uno de los factores de definición de los destinatarios de las políticas sociales. En otras palabras, podemos decir que con el avance de la modernidad la edad adquiere relevancia hasta pasar a ser una de las modalidades del derecho de ciudadanía. *"Con el Estado moderno la ciudadanía se convierte en la definición para la pertenencia y el acceso a bienes sociales como subsidios, enseñanza, formación profesional y participación política, todos ellos cada vez más definidos en relación con la edad. La fecha de nacimiento se convierte en un punto esencial de información"* (Wallace-Kovatcheva 1998, 12).

La modernidad construye la juventud como *proceso de transición* desde una condición de "individuo no socializado" (infancia) a una condición de "individuo completamente socializado" (edad adulta). Dicha transformación está estructurada por funciones específicas que se definen en relación a dos ejes principales: un eje escolar-profesional (acabar los estudios y encontrar trabajo) y un eje familiar-matrimonial (abandonar a la familia de origen, formar una pareja y tener hijos) (Galland, 1984 y 1991). La articulación de los pasos, su orden y la duración total de la transición constituyen la estructura con la que está socialmente construida la juventud. Las desigualdades de clases sociales, de género y de territorio han diferenciado, a lo largo del siglo XX, esta estructura fundamental de la juventud moderna (Mauger, 1994). Aun en la pluralidad de trayectos de transición plasmadas por las desigualdades sociales es posible observar en esta construcción social de la juventud como transición una lógica de fondo que puede comprenderse a través de tres objetivos generales.

El primer objetivo fundamental de la transición está constituido por el proceso de individualización, aquí entendido en sentido durkheimiano, como el proyecto típicamente moderno de desarrollar las cualidades y las tendencias individuales, diferenciando al sujeto de los demás a través de la

adquisición de roles sociales por medio de los cuales realizar, al mismo tiempo, la integración del sujeto en la sociedad.

Desde esta perspectiva los jóvenes son –en la modernidad– quienes más que nadie trabajan en el desarrollo de su propia individualidad, ya sea por el esfuerzo psicológico-existencial de definición de su propia identidad, como por su dedicación a adquirir las competencias generales y profesionales para su futura entrada en los roles adultos. En este modelo de juventud como transición, la individualización es un objetivo que debe ser perseguido. Bauman ha observado que «*el proceso de "individualización" consiste en transformar la identidad humana de una "cosa dada" a una "obligación" y en dar a cada uno de los actores la responsabilidad de cargar con dicha obligación así como con las consecuencias (incluso colaterales) de sus acciones*» (Bauman, 2002, 23). ¿Pero cuál es el contenido específico del proceso de individualización al que se dedican los jóvenes? Pasar a ser individuo en sentido pleno es una misión que en la forma moderna de la juventud puede definirse como *emancipación*. Las modalidades fundamentales hacia las que se orientan los jóvenes para realizar el objetivo de la emancipación pueden concretarse en el segundo y tercer objetivos fundamentales de la construcción moderna de la juventud, respectivamente: la autonomización de la familia de origen y la constitución de la propia familia, por un lado, la plena integración en la sociedad de los adultos como titulares de derechos/deberes de ciudadanía (participación en el trabajo, en la política y en la vida asociativa), por otro lado.

Ambas dimensiones de la emancipación tiene su punto cardinal de desarrollo en el trabajo. El trabajo es el que orienta la enseñanza, el que condiciona la renta, el que hace posible la independencia de los padres, el respeto de los deberes y de los derechos hacia la pareja y hacia los hijos. Por último, el trabajo ofrece los medios de acceso al consumo y constituye una condición de la realización del derecho de expresión (Ellefsen-Hamel-Wilkins, 1999). En este sentido, el trabajo constituye la llave que hace posible el acceso de los jóvenes a los

roles de adulto y de ciudadano. En relación con las oportunidades que se abren con el trabajo estable se hace posible la obtención de lo que Giddens ha definido como "seguridad ontológica", o sea «la conducta de la mayor parte de la gente que confía en la continuidad de su propia identidad y en la constancia del ambiente social y material en el que actúa» (Giddens, 1994, 96). Tanto la formación de una familia propia como la entrada estable en el mundo del trabajo constituyen las condiciones para la realización del modelo de individuo típico de lo que podríamos llamar la primera modernidad: liberado de formas de tutela, plenamente titular de derechos de ciudadanía y, como tal capaz «de valerse de su propio intelecto sin la guía de nadie» (Kant [1784] 2003). La emancipación de los jóvenes tiene lugar a través de un proceso irreversible de adquisición de los recursos y de los instrumentos mediante los cuales poder realizar la función de la individualización. En la esfera privada, la vida de pareja y el nacimiento de los hijos constituyen el vínculo de la responsabilidad hacia otras personas. En la esfera pública, dicha responsabilidad se estructura a través del trabajo. Es necesario considerar, pues, que en la sociedad moderna, en cuanto diferenciada sobre una base funcional, el trabajo constituye el canal mediante el cual todos los individuos pueden integrarse en la vida colectiva con igual dignidad. Por ello al trabajo moderno se asocian valores y símbolos participativos, identitarios y vinculantes –como cooperación, autodisciplina, autoafirmación y duración en el tiempo–, que expresan la total integración y el pleno disfrute de los derechos de ciudadanía. Desde esta perspectiva es útil diferenciar los derechos de ciudadanía en dos categorías. Por un lado los derechos/deberes que atribuyen identidad y que se adquieren con el nacimiento en una determinada sociedad-Estado; por otro lado, los derechos/deberes que suponen la responsabilidad y que se adquieren con la entrada en los roles adultos (trabajo, familia, vida asociativa y/o institucional). En este sentido, la ciudadanía no puede considerarse sólo un conjunto de derechos otorgados indiferentemente a todos los miembros de una sociedad. Se trata más bien de un proceso que se estructura en el tiempo, que

acompaña y sostiene el curso de la vida y en el que se gradúan numerosas modalidades de integración en la colectividad.

Las políticas sociales también se desarrollan como formas de apoyo a esta trayectoria lineal-evolutiva de la juventud. Históricamente en Europa, los Estados del área centro-septentrional son los que han puesto en práctica políticas sociales dirigidas a los jóvenes, en primer lugar sólo para los trabajadores, para ampliarse posteriormente a los estudiantes, con la finalidad de favorecer su integración social. Alemania, ya a finales del siglo XIX, promulgó las primeras leyes de apoyo a los jóvenes con dificultades. En cambio, en Inglaterra esto tendrá lugar sólo en la primera mitad del siglo XX. Pero es sobre todo en los países escandinavos donde el desarrollo del modelo de *bienestar universalista* ha conllevado la realización de políticas de apoyo para reducir los riesgos de la transición a roles adultos. En cambio, en los países de la Europa mediterránea habrá que esperar a los años 80 antes de ver las primeras políticas de apoyo a los jóvenes. A pesar de las diferencias –incluso profundas– entre los diferentes países de la Unión europea y los correspondientes modelos de bienestar, todos ellos coinciden en la concepción dicotómica que acompaña al modelo lineal-evolutivo de la juventud como transición. En esta concepción la reproducción de la sociedad es posible sólo si los jóvenes llevan a cabo la transición con éxito, emancipándose. La integración social es un objetivo perseguido paralelamente a la individualización; quienes fracasan en la primera también fracasan en la segunda. Por este motivo, en principio, los resultados posibles son sólo la integración o la marginación, *tertium non datur*. La transición es un recorrido arriesgado en cuanto se lleva a cabo en un contexto social complejo que tiende a la mutación. Protegidos de la entrada “prematura” en el mercado de trabajo, sometidos a un periodo de formación que a lo largo del siglo XX se ha hecho cada vez más dilatado, los jóvenes modernos gozan de condiciones anteriormente imposibles, «*pues tienen más posibilidades de elección, más oportunidades, más asistencia por parte de sus padres y del Estado. Cuentan con una*

educación mejor, están más formados y más “liberados” de la tradicional autoridad familiar patriarcal que cualquier otra generación anterior» (Wallace-Kovatcheva, 1998, 17). Al mismo tiempo, cuando los recursos son insuficientes y las oportunidades limitadas los riesgos que la juventud-transición conlleva afectan tanto a la emancipación jurídico-material como a la psicológico-social. Fracasos escolares, paro, pobreza pueden sumarse llevando a la desviación y a la marginación. En la transición fracasada los jóvenes pierden el acceso a las responsabilidades de adultos. Es significativo, en este sentido, que la sociología de los años 60 subrayara esta conexión entre la dimensión jurídico-material de la emancipación y la psicológico-social. Musgrove (1964) mantenía que la marginación de los jóvenes lleva a una especie de “infantilización”: los jóvenes actúan irresponsablemente porque no tienen responsabilidades. Pero en la valoración de este modelo de juventud no debemos olvidar su carácter paradójico: las generaciones más privilegiadas en la historia de la humanidad, las que han contado con mejores oportunidades materiales y culturales son al mismo tiempo las que sufren más quiebras en las trayectorias respecto a las condiciones de origen y la marginación de un mayor número de sujetos durante la transición a roles adultos y en la persecución de su integración social.

La estratificación social ha constituido un importante factor de estabilización en la distribución de oportunidades y de riesgos de la transición. Pero no hay que olvidar que en la “primera modernidad” la estratificación social también jugó un papel importante a la hora de plasmar el proceso de individualización. Para comprender esta relación es necesario considerar que en la primera modernidad los factores de la desigualdad, ante todo la pertenencia de clase, ejercían en los trayectos biográficos influencias y condicionamientos que reducían su variabilidad individual y cuya participación constituía una modalidad de integración social de los individuos y una condición de la acción colectiva. Si la consideramos desde la perspectiva de la individualización, «*la división de clases (o, entre paréntesis, la de género) fue un producto secundario de un*

acceso desigual a los recursos necesarios para dar eficacia al proceso de autoafirmación. Las clases se diferenciaban por la gama de identidades disponibles y por la posibilidad de elegir entre ellas y de hacerlas propias. Quienes tenían menos recursos, y por lo tanto menores posibilidades de elección, tuvieron que compensar sus propias debilidades individuales con "el poder de los números" (...) las privaciones "se acumularon", por así decir, y a continuación se cristalizaron en "intereses comunes" y fueron consideradas susceptibles de eliminación sólo a través de un remedio colectivo» (Bauman, 2002, 24). Así pues, en el pasado la acción colectiva, sobre todo para las clases desfavorecidas, jugó el papel de condición e instrumento para avanzar por el camino de la individualización. Lo que ha hecho posible esta sólo en apariencia paradójica conexión entre el actuar colectivo y la individualización ha sido en realidad la posibilidad, estructural y cultural, de acumular las privaciones y los condicionamientos de la estructura social. Desde el punto de vista de la experiencia social, ello ha provocado que los individuos pudieran comprender su personal condición de privación o privilegio como un elemento de afinidad y homogenización con otros, y basarse en esta comprensión para la acción colectiva¹. La actuación social individualizadora encontraba, de este modo, las condiciones de su propia institucionalización. La tendencia a la estabilidad de las posiciones sociales en la estratificación y el grado de estandarización del orden de los umbrales, que estructuraban la forma de la primera modernidad de la transición a roles adultos, ofrecían un recorrido claramente delineado y socialmente compartido por los jóvenes dedicados a la transición. De esta manera, la exigencia subjetiva de la individualización

¹ Naturalmente, tanto las formas de homogenización como de acción colectiva se diferencian por clases. Weber ha mostrado en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, que, además de los intereses materiales, el ethos profesional ofrece una estructura eficaz ya sea para la individualización moderna de los sujetos, como para definir lazos de reconocimiento y de identidad colectiva entre los miembros de la burguesía. En el caso de las clases populares, la persistencia de los modos de acción social tradicionales y la tendencia a la acumulación de las privaciones han coordinado las identidades y las formas de actuar social, incluso a través de la acción colectiva organizada de los movimientos políticos.

encontraba los medios de su propia realización en las formas de actuar social institucionalizado. La forma moderna de la juventud-transición es, pues, el instrumento mediante el cual las exigencias de socialización de los individuos a los roles adultos y de su autoafirmación de identidad contribuyen al proceso más general de reproducción social. La emancipación –psicológica, material y jurídica– como contenido de la individualización de los jóvenes, se incluye en esta dinámica. Aun en las diferencias de los trayectos individuales, la emancipación constituye un objetivo cuya persecución contribuye a la elaboración de formas de identidad colectiva y, más específicamente, generacional (Bettin, 1999).

A partir de los años 80 y con una fuerte aceleración en el decenio siguiente, los procesos de mutación económica y social que se han producido en las sociedades europeas han puesto en marcha una profunda transformación de la condición juvenil. Han favorecido la transformación del trabajo, tanto en su contenido como en su estructura cada vez más flexible, han favorecido la ampliación de los estudios más allá de la enseñanza obligatoria para la mayor parte de los jóvenes europeos, incrementando además las oportunidades en el trabajo, en el consumo y en el tiempo libre, y han favorecido modalidades de elaboración de las identidades sociales en las cuales ha pasado a ser un aspecto de relieve el reenvío de las decisiones definitivas que caracterizan la transición a la edad adulta. En general, y a pesar de las diferencias –incluso importantes– entre los diferentes países europeos, las investigaciones han puesto de manifiesto que estas mutaciones han influido en la condición juvenil favoreciendo una prolongación de la transición a los roles adultos. (Scabini-Donati, 1988; Cavalli-Galland, 1993; Martín Serrano-Velarde Hermida, 2001; Buzzi, 2002). Dicha prolongación ha reducido progresivamente la importancia social de la edad como indicador de la pertenencia de un sujeto a la condición de joven o de adulto, poniendo de relieve al mismo tiempo una creciente tendencia a la individualización de los trayectos de transición. Una mutación

importante la ha constituido la cada vez más evidente desarticulación de los distintos niveles que estructuraban el modelo de la juventud como transición. El orden de dichos niveles, ya sea de la transición familiar-matrimonial, como de la escolar-profesional, cada vez está menos estandarizado y socialmente compartido. En cambio, cada vez se encuentra más legitimada la idea de que cada trayecto biográfico puede desarrollarse de manera individual, o sea, según un orden no estandarizado respecto a la superación de los niveles, y que también puede ramificarse en una pluralidad de trayectos que derivan de la tendencia a considerar reversibles las decisiones de vida y por lo tanto la superación de dichos niveles. Galland ha subrayado dos dimensiones fundamentales de esta transformación que está teniendo lugar: la primera hace referencia al hecho de que «ya sea desde el punto de vista profesional como familiar, los techos de salida de la adolescencia ya no corresponden con los techos de entrada en la edad adulta» (Galland, 1996, 41). Esto resulta evidente en las formas de trabajo flexible, temporal, o en prácticas que por un lado dan lugar a la experiencia laboral pero no marcan ni una entrada estable en el mundo del trabajo ni, en consecuencia, la adquisición de una autonomía económica definitiva respecto a los padres, sino que –como han observado con eficacia– «financian en mayor medida la dependencia que la emancipación» (Martín Serrano, 2001, 21). La segunda dimensión de la mutación la da el hecho de que «los techos profesionales ya no están en sincronía con los techos familiares», de esta manera tener un trabajo estable es cada vez menos condición suficiente para dejar a la familia de los padres o iniciar un nuevo trabajo cada vez está menos en relación con la finalización de la formación. En otros términos, estamos ante una transformación de la estructura de la transición que define «muchas modalidades de paso a la edad adulta, donde, anteriormente, nos encontrábamos con una sola frontera homogénea que distinguía claramente el antes y el después del techo de la madurez» (Galland, 1996, 41).

La transformación de la estructura de la juventud-transición tiene consecuencias

importantes tanto por lo que se refiere a la experiencia del sujeto como en relación con la estructura social. Desde el punto de vista del individuo, tiene lugar una acentuación de las diferencias entre trayectos biográficos de los jóvenes. Dichas diferencias hacen cada vez más incierta la valoración de los tiempos y de los modos de obtención de los objetivos de la transición. También desde esta perspectiva la confrontación con las trayectorias de los amigos –con los que a menudo se comparten recursos y carencias sociales– pierde eficacia a la hora de dar indicaciones sobre el futuro personal. De esta manera, el individuo se ve empujado a considerar el afrontar los riesgos de la transición como una condición de cuyos resultados hoy se le considera socialmente responsable, en mucha mayor medida de lo que sucedía en el pasado. Ahora, si la mutación de la estructura moderna de la juventud es tal que «deberíamos hablar de transiciones, en plural, dado que no son lineales ni mono-direccionales, y cada vez están menos estructuradas en modelos» (Lagrée, 2001, 26), entonces desde el punto de vista de la estructura social la individualización de las trayectorias no puede reducirse, como en ocasiones han hecho los sociólogos postmodernos, a una simple pérdida de los condicionamientos de la estratificación social, casi como si la clase social, el género o el territorio de residencia hubieran perdido su eficacia. Muchos indicadores nos dicen que estos factores todavía ejercen su influencia en los trayectos de la transición. En cambio, han sido determinados la influencia y los efectos que estos factores ejercen en la forma de la condición juvenil europea. En otras palabras, con la individualización de las transiciones lo que faltan no son las desigualdades, sino el carácter homogenizador de las desigualdades. En esta transformación «los problemas del sistema son transformados y desmontados políticamente como fracaso personal. En las formas destradicionalizadas de vida surge una nueva inmediatez de individuo y sociedad (...) en el sentido que las crisis sociales aparecen como crisis individuales y en su socialidad ya sólo pueden ser percibidas de una manera muy condicionada y mediada» (Beck, 1998, 97). En la experiencia de los individuos los condicionamientos de las desigualdades

estructurales se trasladan al fondo y pasan a ser menos perceptibles por la conciencia del sujeto. Esto no significa que efectivamente no existan condicionamientos, sino que la individualización de las transiciones hace menos susceptibles de comparación los trayectos biográficos y favorece la idea de la responsabilidad de la propia condición. De este modo, por ejemplo, perder el trabajo se vive más como la consecuencia de una preparación personal inadecuada o carente que como el efecto de condicionamiento de clase, de género o similares. En términos más generales, la pertenencia de clase, aunque sigue influyendo en las vidas de los individuos, pierde su propia función de base por la acción colectiva y de motor de la mutación social (Furlong-Cartmel, 1997, 112). Entonces se hace más claro el carácter colectivo del proceso de individualización de las transiciones: el predominio de la búsqueda individual de soluciones a los problemas sociales de los individuos es también consecuencia de una especie de "individualización estandarizada", es decir, de una representación de la sociedad que empuja a considerar las biografías desde el punto de vista individual y a actuar colectivamente como individuos desvinculados de condicionamientos sociales.

Las transiciones llevadas a cabo a través de decisiones reversibles y combinaciones de posibilidades y riesgos en los diferentes contextos de acción juvenil (familia de origen, escuela, trabajo juvenil, pareja, convivencia en pareja o con amigos), tienden a asumir una forma multilineal o de red que sustituye progresivamente a la lineal-evolutiva de la primera modernidad. Esta última se caracterizaba por unos objetivos claramente definidos, mientras que en el modelo de juventud de la segunda modernidad el término de la juventud pierde nitidez tanto en cuanto techo de edad como en la asunción de los roles adultos como guía para la transición. Según los recursos psicológicos, culturales y económicos de los que dispone, el individuo puede plantearse objetivos que le sirven de guía en la transición a roles adultos; en otros casos la transición podrá estar más condicionada por las desigualdades, dejando menos espacio al sujeto, pero siempre sin tener una estructura

lineal; por último, en otros casos, la disposición de recursos, junto con la falta de objetivos de la transición, puede favorecer la prolongación de la transición misma. La incertidumbre como unión de oportunidades y riesgos, pasa a ser un dato central de la experiencia social de los jóvenes que las instituciones que se encargan de su socialización no pueden dejar al margen. En otras palabras, «*el punto crucial ahora es qué relación se define entre estructura social y agencias de socialización a partir de la "gestión de la incertidumbre"*» (Evans-Furlong, 1997, 33). La incertidumbre, como experiencia difusa, condiciona de manera considerable las relaciones sociales de los jóvenes, que tienden a desarrollarse fundamentalmente en el ámbito privado (familia y amigos). Al mismo tiempo, alejando en las decisiones la referencia a los roles adultos, la incertidumbre favorece el desarrollo de tendencias auto-referenciales de la juventud. Efectivamente, un número creciente de elementos de la juventud se elabora y define de manera cada vez más independiente de su relación con los roles adultos. Así, la juventud redefine su carácter de transición a favor de una creciente autonomía. Más que una condición de moratoria, típica de los procesos de transición, ahora la juventud asume, de manera en cierto sentido paradójica, las características de un fenómeno que encuentra en sí mismo los presupuestos de su propio desarrollo y definición. La extensión de rasgos de la cultura juvenil como la importancia y el consumo de música y el empleo del tiempo libre –aunque estén diferenciados en estilos y modos muy diversos– constituyen un elemento de homogenización de las diferencias en conexión con la proveniencia social de los jóvenes. Las instituciones de educación han subrayado en los últimos años la idea de que el desarrollo del individuo como objetivo educativo consiste principalmente en dar a los jóvenes las condiciones para "saber aprender" así como transmitirles el "simple" conocimiento de nociones. En este sentido, es como si se dotara a los jóvenes de instrumentos cognitivos útiles para la cada vez más necesaria y continua puesta al día de conocimientos, incluidos los profesionales. Esta postura hace que los roles adultos como modelo de referencia

para los procesos de socialización sean menos significativos y –desde el punto de vista de la enseñanza– delimita un campo específico de la juventud como periodo de formación a un conocimiento que haga autónomo al individuo permitiéndole en el futuro saber elegir entre diferentes oportunidades en lugar de tener que sufrir los cambios como fracasos personales. En otras palabras, se les ha ido responsabilizando cada vez más de su propia formación.

Desde el punto de vista más general de la socialización, el carácter auto-referencial de la definición de juventud puede ser admitido si se hace prevalecer la postura según la cual los jóvenes tienen que descubrir por sí mismos lo que quieren ser de mayores. Frente a una estructura de oportunidades y riesgos cada vez más amplia e incierta, los modelos de socialización atribuyen a cada sujeto la responsabilidad y el esfuerzo para su propia futura integración en la sociedad de los adultos, de manera que los jóvenes pueden actuar de manera muy creativa, pero también asumir más riesgos de fracaso. La dificultad de enfocar los roles adultos futuros favorece el desarrollo de formas de socialización entre iguales, que refuerzan, en términos cognitivos, el carácter auto-referencial de la construcción social de la juventud. No obstante la creciente variabilidad de las trayectorias que hemos individualizado, la referencia a los amigos es un aspecto central de la experiencia social de los jóvenes. El compartir estilos de vida y de consumo, así como la convicción de que las decisiones deben ser reversibles, hace que el grupo de iguales sea un espacio adecuado para la elaboración de estrategias de individualización. Las oportunidades disponibles y los riesgos que acarrear permiten y requieren experimentar trayectos e identidades que hace tiempo eran adultas (como el trabajo o la convivencia de pareja) sin que por ello los roles adultos sean su modelo de socialización, sino –por el contrario– desarrollando estos trayectos de manera reversible, es decir como *dentro* de la condición de jóvenes y por lo tanto como propios de la juventud. La incertidumbre que lleva consigo la reversibilidad de las condiciones encuentra en el grupo de iguales un contexto de referencia importante para

las estrategias de individualización hasta el punto de hablarse de “*individualización colectiva*” (Mørch, 2001, 29).

Encontramos fácilmente ejemplos de esta asimilación de comportamientos adultos por parte de la juventud en las sociedades de la Unión europea. En todos los países europeos junto al más tradicional “desempleo juvenil” se han desarrollado en el último decenio formas de “empleo juvenil” como trabajos flexibles, a media jornada, y en cualquier caso típicamente realizados por jóvenes. En la Europa centro-septentrional se han extendido desde hace tiempo formas de convivencia entre amigos o compañeros de estudios/trabajo antes de iniciar una convivencia de pareja y una nueva familia. Un fenómeno en parte diferente, pero que podemos encuadrar en la transformación de la juventud en sentido autoreferencial es lo que sucede en la Europa mediterránea, donde la permanencia de los jóvenes en la familia de origen hasta casi los treinta años ha favorecido el desarrollo de relaciones entre padres e hijos basadas en una convivencia entre adultos y, en muchos casos –como veremos más adelante– sostenidas por una relación de diálogo entre los miembros de dos generaciones que nos lleva a revalorar los modelos de relaciones intrafamiliares (Bontempi, 2001).

Así pues, el proceso de individualización, al pasar de una estructura de lineal-evolutivo a otra multilineal e individualizada, cambia también en sus contenidos: *de emancipación pasa a ser cada vez más capacidad de gobernar en la propia biografía la lógica combinatoria de las oportunidades y de los riesgos provocados por la mutación del sistema social*. El desarrollo de estas capacidades no va acompañado necesariamente por la condición de individuo emancipado, sino que también puede realizarse dentro de formas de dependencia, útil punto de apoyo en los movimientos de transición.

La emancipación se mantiene como un dato central en la modernidad, pero con el cambio de los ordenamientos sociales también cambian necesariamente la forma y el contenido de la individualización. En la “modernidad sólida” (Bauman) la

individualización es un deber que cada individuo ha de llevar a cabo a través de transiciones estructuradas y socialmente compartidas cuya finalidad es la emancipación de las dependencias y la entrada en roles estables de adulto y de ciudadano. En este trayecto, que se desarrolla en la dirección que va desde la sociedad hacia el individuo, se considera la juventud como la fase en la que es posible contrastar las desigualdades de la pertenencia de clase con el instrumento de la enseñanza y la formación profesional. El proceso de individualización derivará, pues, de la combinación entre los condicionamientos de la estructura social y la disposición de recursos y de instrumentos de emancipación. Además, no obstante las diferencias de cada trayecto individual, el proceso de individualización está promovido y sostenido colectivamente, incluso por el Estado, a través de las políticas sociales de apoyo a los jóvenes desfavorecidos.

En la “modernidad líquida” cambian las condiciones de fondo de la reproducción social. Un rasgo característico de las sociedades contemporáneas es que la individualización «*ya ha sido desarrollada y ha pasado a ser un presupuesto (a basic fact)*» (Mørch, 2001, 27). Hoy en día en todos los contextos sociales están presentes los empujes hacia la individualización. Las relaciones sociales y familiares, así como los contextos de socialización hoy están mucho más individualizados que en el pasado. La escuela, aun conservando su propia función de igualdad de las desigualdades de clases y de género a través de la formación profesional y de la transmisión de conocimientos, ve cambiar su función social: ya no se trata de favorecer la individualización de los sujetos como finalidad colectiva (apoyada también por el Estado), sino de dar a los individuos los instrumentos para saber gobernar la individualización en sus propios trayectos biográficos. Y esto sucede porque la decisión ya no es sólo una consecuencia de la abundancia, sino que pasa a ser una necesidad impuesta por las dinámicas de la mutación social. En otras palabras, los individuos pueden verse obligados a elegir, aunque no quieran. Por este motivo es

importante disponer de los medios necesarios para *saber elegir*, unos medios en primer lugar cognitivos. Para los jóvenes hoy en día el proceso de individualización tiene éxito no necesariamente porque lleva a una condición de emancipación –que es expresión de una identidad estable de adulto y de ciudadano– sino en cuanto permite la integración social manteniendo abiertas para el individuo nuevas posibilidades de elección (incluida la reversibilidad de las decisiones ya tomadas). Desde esta perspectiva, el camino de la individualización se mueve desde el individuo para orientarse hacia la sociedad, delineando una dirección en cierto sentido opuesta al camino típico de la “modernidad sólida”.

En una importante obra sobre la condición juvenil en el Reino Unido, Andy Furlong y Fred Cartmel han descrito la transformación de la estructura social de la juventud con una metáfora eficaz y a menudo citada. En los años 60 y 70 la juventud se parecía a un viaje en tren desde la clase social de origen a la de destino. Los trenes se caracterizan por factores como la clase social, el género y el tipo de educación. Con la elección de la escuela los jóvenes se suben a trenes con destinos diferentes, y una vez iniciado el viaje los cambios son difíciles. Es posible pasar a un vagón de una clase superior, o bajarse en una estación intermedia, pero no se puede cambiar la dirección del viaje del tren en el que uno se encuentra. Durante el viaje se entablan relaciones entre viajeros del mismo tren e incluso formas de solidaridad; además, si no están satisfechos de algún aspecto del viaje, pueden considerar que un cambio de dirección puede obtenerse sólo a través de la acción colectiva. En los últimos veinte años, la estructura de la juventud ha asumido progresivamente los rasgos de un viaje en coche: a diferencia de los viajeros del tren, el automovilista tiene que tomar decisiones continuamente en relación con el viaje y el destino, así como sobre qué dirección seguir, las paradas intermedias y las eventuales desviaciones o atajos. Aun pudiendo –y efectivamente logrando– decidir solo, algunos factores estructurales lo condicionan en sus decisiones: como el tipo de coche más o menos potente y adecuado para viajes más o menos largos, los recursos para financiar el viaje, las capacidades de

conducción o el saber obtener informaciones durante el viaje (Furlong-Cartmel, 1997, 6-7). Esta metáfora también es eficaz aplicándola a los procesos de socialización que caracterizan a la juventud. Las instituciones escolares, por ejemplo, en la época del "viaje en tren" tenían la función de ofrecer los instrumentos necesarios para permitir que el joven definiera y alcanzara de manera adecuada el destino, eligiendo el tren y, por lo tanto, el trayecto más adecuado, mientras que en el periodo del "viaje en coche" necesariamente deberían acentuar la transmisión de competencias cognitivas que permitan que el automovilista no se pierda durante el viaje. En otros términos, sería necesario un mapa de la sociedad, pero el carácter hipercomplejo y en continua transformación de la actual fase de la modernidad, llamémosla "segunda", "líquida" o de cualquier otra manera, hace imposible una descripción similar de la sociedad a favor de los jóvenes. De aquí deriva la necesidad de que la formación ofrezca no sólo los conocimientos profesionales, sino también los recursos para *saber elegir* cada vez evitando, en un cruce de calles, tomar un camino cualquiera y perder la orientación. Efectivamente, las oportunidades lo son sólo cuando se cuenta con los medios para saber/poder seleccionarlas, de lo contrario se transforman fácilmente en riesgos.

La incertidumbre que caracteriza esta condición de "viajeros sin mapa" es un factor de la importancia creciente que los jóvenes europeos conceden a las relaciones con sus amigos y con sus padres. Muchas investigaciones en Europa han documentado en los últimos años un crecimiento de la importancia de la familia para los jóvenes. En algunas áreas, como la de los países mediterráneos, dicha importancia ha asumido incluso los rasgos de la prolongación de la convivencia. Al mismo tiempo, una visión comparativa de los tipos de recursos de los que disponen los jóvenes para financiar su propia independencia nos muestra cómo la familia es un factor cada vez más importante de la reproducción social de la juventud, pero –como intentaremos mostrar más adelante– esto no sucede sin una importante transformación de las relaciones entre padres e hijos.

2. Financiar la autonomía

Tener una visión clara de cuáles son las fuentes de renta con las que los jóvenes pueden financiar su propia autonomía es especialmente importante, pues influye de una medida significativa en la forma que la construcción de la juventud asume en los diferentes países europeos.

Normalmente se distinguen tres fuentes de renta diferentes: a) la renta procedente del mercado del trabajo, que incluye ya sea los trabajos estables ya sea los ocasionales; b) la renta proveniente de políticas de *bienestar*, tanto los subsidios de desempleo como las ayudas para la formación y los estudios; c) la financiación por parte de los padres. Es posible para muchos jóvenes que las fuentes de renta sean más de una, no obstante, esto no reduce las disparidades que podemos observar después de una primera visión comparativa de las diversas fuentes de renta de los jóvenes de la Unión europea. En primer lugar, si comparamos las variaciones de los datos medios en los últimos años (tabla 1) observamos que entre 1997 y 2001 ha sido sobre todo la familia la que ha incrementado notablemente su papel de fuente de renta superando la cifra del 50 % de los jóvenes subvencionados.

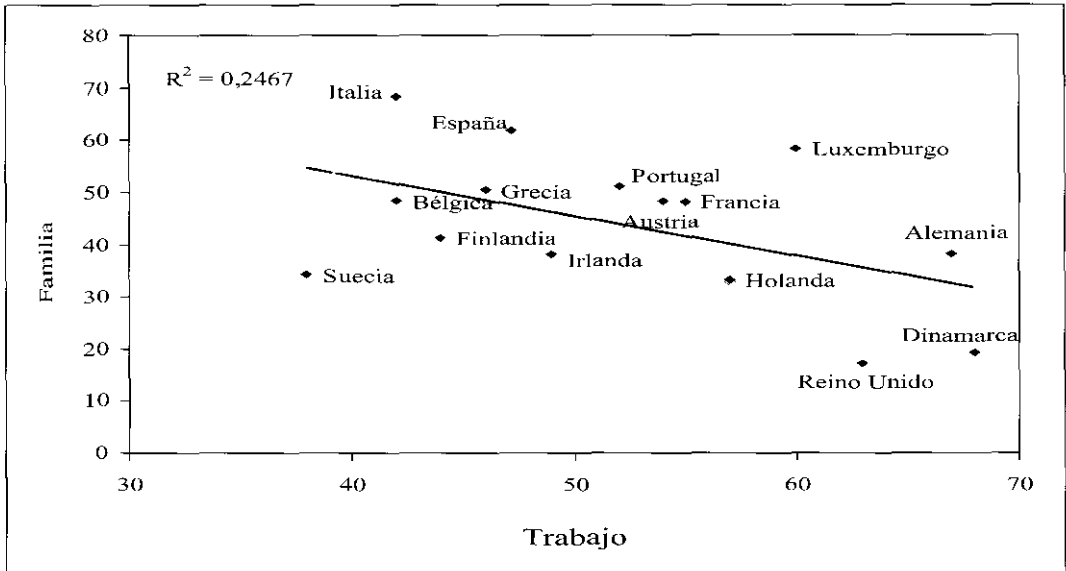
Tabla 1. Fuentes de renta de los jóvenes de los países UE entre 15 y 24 años.

Fuentes de renta	1997	2001	Diferencia
Trabajo estable	42	40	-2
Trabajo ocasional	13	13	0
Ayudas estatales para estudio/formación	5	9	+4
Subsidios estatales de desempleo	7	7	0
Familia	45	55	+10

Fuente: Schizzerotto-Gasperoni (2001) (datos medios %).

Evidentemente, la relación entre familia, mercado de trabajo y sistemas de bienestar depende de muchos factores, ya sea de tipo estructural como de tipo cultural. Las posibilidades de acceso de los jóvenes al mercado de trabajo varía enormemente dentro de la Unión europea, del mismo modo que encontramos diferentes tipos de sistemas de políticas sociales, que en cualquier caso se relacionan con la

Gráfico 1. Los jóvenes entre 15 y 24 años que reciben renta de las familias y/o del trabajo (%)



Fuente: Elaboración de Schizzerotto-Gasperoni, 2001, 42.

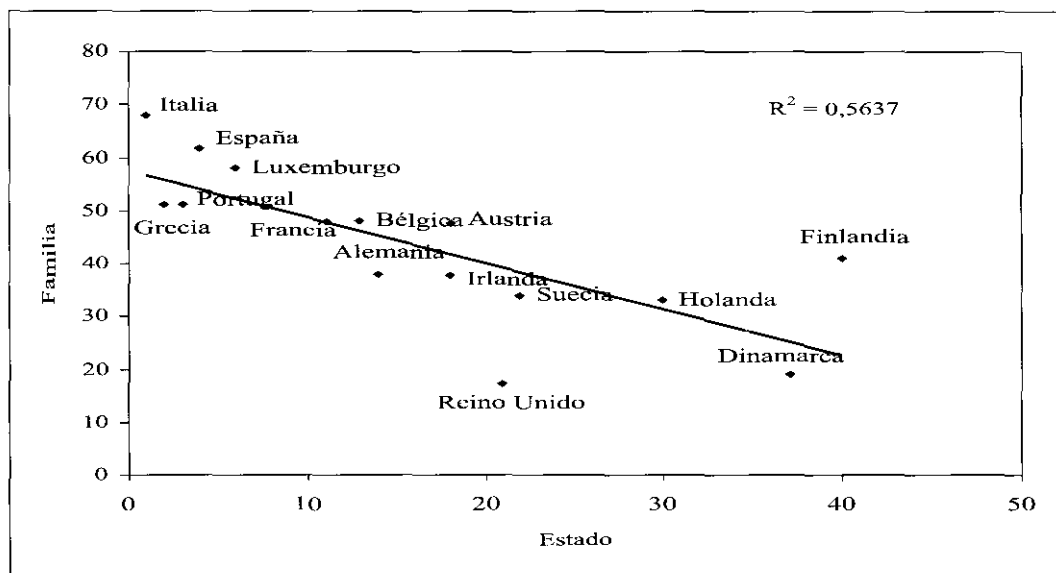
importancia atribuida a la familia en cada específica sociedad nacional.

En el gráfico 1 podemos observar la distribución de los diferentes países en relación con la familia y la importancia del mercado de trabajo como fuentes de financiación juvenil. La distribución presenta en los polos extremos los casos italiano y español en lo que se refiere a la importancia de la familia, los únicos dos países de la UE en los que la familia financia a más del 60% de los jóvenes; respectivamente el 68% y el 62%. En el otro polo, o sea, donde el mercado de trabajo financia a más jóvenes, nos encontramos con Dinamarca, Alemania y Reino Unido, respectivamente con el 68%, el 67% y el 63% de los jóvenes. Mientras que para Alemania la importancia del mercado de trabajo está acompañada por una relativa importancia de la familia que financia a poco más de un joven de cada tres, Dinamarca y el Reino Unido coinciden además en el hecho de que son dos países en los que la familia juega un papel casi irrelevante como sostenedora de la autonomía económica de los jóvenes, ayudando a menos de uno de cada cinco. Además de estos casos extremos, hay que subrayar una discreta importancia de la familia en diferentes países

como Luxemburgo, Portugal, Grecia, y en menor medida, también Bélgica, Francia y Austria que rozan el 50%. La correlación entre las dos fuentes de renta es sólo medianamente significativa e indica un papel de la familia que aun reduciéndose respecto al polo extremo, sigue teniendo una importancia considerable como fuente de renta, sobre todo de integración, incluso para los jóvenes de países en los que el mercado de trabajo es más dinámico.

La debilidad de los sistemas de bienestar y su relación con la fuerza de la familia emergen de manera más neta en el gráfico 2. En los países de la Europa meridional –Italia, España, Portugal y Grecia– la familia suple en una medida más relevante la ausencia de políticas sociales juveniles. Francia, Bélgica y Luxemburgo forman un grupo intermedio, pues se caracterizan por la presencia de un sistema de bienestar juvenil orientado más a los servicios que a las formas de financiación. En el otro extremo Finlandia, Holanda y Dinamarca evidencian estructuras de bienestar particularmente importantes para la autonomía de los jóvenes. La correlación entre las dos fuentes en este caso es netamente más significativa que la anterior; el desarrollo de políticas de

Gráfico 2. Jóvenes entre 15 y 24 años que reciben renta de las familias y/o del Estado (%)



Fuente: Elaboración de Schizzerotto-Gasperoni, 2001, 42.

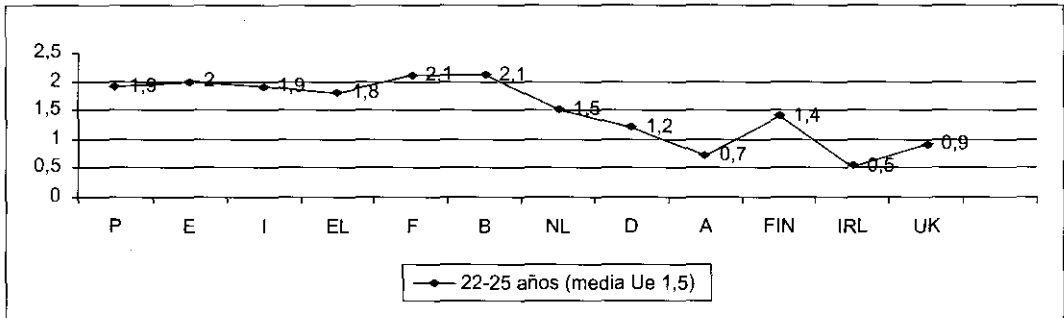
bienestar para los jóvenes tiene lugar principalmente donde el apoyo familiar es menos importante. Esto sucede porque se benefician jóvenes pertenecientes a clases desfavorecidas, cuyas familias no son capaces de mantenerles, ya sea porque –donde existen– las políticas sociales ofrecen una fuente más segura que el mercado en términos de proyección y autonomía.

En síntesis, podemos decir que sólo para los países del norte de Europa, escandinavos y Reino Unido, la autonomía juvenil está financiada principalmente a través del mercado laboral y de las políticas de bienestar, mientras que la familia juega un papel más marginal, no obstante Finlandia presenta un reparto equilibrado entre las diferentes fuentes siempre alrededor del 40%. En cambio, la familia juega un papel prioritario en los países de la Europa meridional, en los que financia entre un mínimo del 50% y un máximo del 70% de los jóvenes. Comparativamente, los jóvenes europeos del sur son además los que menos pueden contar con el mercado laboral y todavía menos con las políticas sociales. En una posición afín, sobre todo por el papel que juega la familia, se sitúan Francia,

Bélgica y Luxemburgo. En todos estos países, y en particular en los meridionales, el efecto combinado de la crisis de los sistemas de bienestar y del empleo recae en la familia, y de esta manera se incrementan las diferencias de clases ya existentes. Esto no es lo que sucede en la Europa central, donde Alemania y Austria se caracterizan por la importancia atribuida a dos fuentes de renta: en primer lugar el mercado de trabajo, pero también la familia, que financia aproximadamente al 40% de los jóvenes.

Si por un lado es evidente que vivir con sus padres les permite a los jóvenes llevar un nivel de vida mejor que el que tendrían viviendo solos, por otro lado, esta mejoría está notablemente diferenciada en el contexto de la Unión Europea. Se admite que el nivel de vida de los individuos corresponde a la suma de los recursos familiares dividida por el número de sus componentes. Así pues, incluso quien no dispone de renta personal puede tener un nivel de vida elevado si el nivel familiar se lo permite. Para los jóvenes entre 22 y 25 años que viven con sus padres (gráfico 3) el nivel de vida es, de media, 1,5 veces superior al importe de su renta personal. La distribución pone en evidencia que los jóvenes de los

Gráfico 3. Índice de incremento de la renta personal por efecto de la convivencia con los padres



El índice define la relación entre el nivel de vida y los recursos personales del joven, menos 1. (Fuente: Chambaz, 2000, 9.)

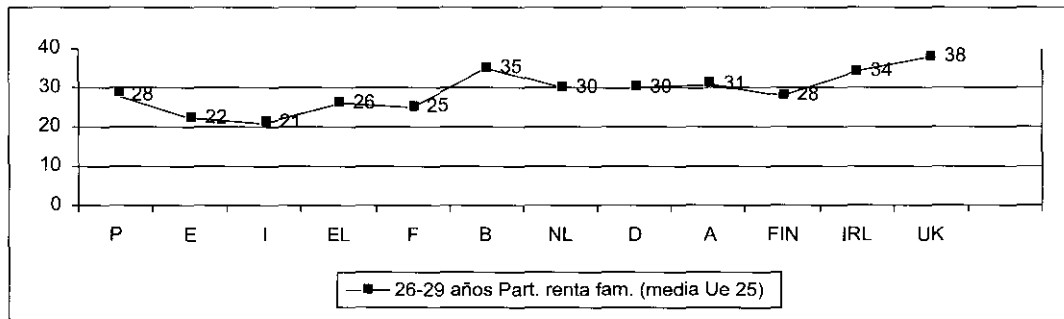
países mediterráneos son los que se benefician en mayor medida que la media del incremento de la renta. Además de los estudiantes y los parados, hay que considerar que en estos países la proporción de jóvenes que trabajan y que siguen viviendo con sus padres es sensiblemente superior respecto a los países del centro-norte de Europa. En cualquier caso, podemos observar en el gráfico 3 que esta diferencia tiene raíces no sólo económicas, sino también de tipo relacional.

La contribución de los jóvenes de la Europa meridional a la renta familiar es significativamente menor que la de los jóvenes centro-septentrionales. En particular, Italia y España se colocan por debajo de la media europea, seguidas a breve distancia de Francia, Grecia y Portugal. Los datos hacen referencia en este caso a los "jóvenes adultos", o sea, al segmento más anciano de la clase de edad juvenil normalmente considerada en Europa. La comparación

entre los dos gráficos saca a la luz la influencia de los diferentes modelos familiares, poniendo en evidencia que la convivencia de los jóvenes mediterráneos con sus padres –además de derivar de las dificultades estructurales, en primer lugar laborales– contiene un elemento de racionalidad que viene dado por el acceso a un nivel de vida más alto del que podrían llevar y por una menor petición de participación a la renta familiar, no obstante la convivencia en una familia a edad elevada.

La construcción de la autonomía tiene lugar, pues, dentro de contextos sociales diferentes, en los que la diferente articulación de las oportunidades se resiente de la naturaleza, además de la cantidad, de los recursos disponibles. La crisis de las políticas sociales que han sufrido los países occidentales en los últimos años y la reestructuración del mercado laboral con la introducción de nuevas formas de trabajo flexible, temporal y ocasional, acentúan en

Gráfico 4. Cuota de participación de los jóvenes que viven con sus padres en la renta familiar (%)



(Fuente: Chambaz, 2000, 9.)

muchos países el papel económico de la familia. A pesar de ello, estas transformaciones tienen lugar en un contexto social en el que la juventud se ha ido modificando profundamente respecto al pasado: la prolongación de su duración y el desarrollo de formas y espacios de autonomía por parte de los jóvenes respecto a sus padres son ya adquisiciones que inciden notablemente en la elaboración de la identidad juvenil en todos los países de la Unión Europea. Durante el siglo XX, y de manera particular en su segunda mitad, el crecimiento del mercado del trabajo y el desarrollo de las políticas sociales han constituido instrumentos importantes para financiar la autonomía de los jóvenes, «estas condiciones favorables desaparecieron hacia finales de siglo y, en ciertos contextos, con consecuencias dramáticas. Ahora los padres y la familia deben intervenir para colmar las lagunas de los sistemas de ayuda. Y han de hacerlo en el contexto de condiciones económicas y sociales profundamente modificadas» (Chisholm-Kovatcheva, 2002, 32). Justo a finales del siglo XX han cambiado, en muchos casos, las condiciones culturales y relacionales en la convivencia de padres e hijos; la vida en la familia tiende a desarrollarse en un contexto de relaciones carentes ya de connotaciones conflictivas que –a pesar de las variaciones de los casos nacionales– requieren cada vez más una nueva definición de las tradicionales categorías de autonomía y dependencia, típicas de la condición juvenil. Ahora prestaremos nuestra atención a estas últimas transformaciones comparando los casos de Italia, España y Francia.

3. Vivir con los padres entre autonomía y dependencia

En cuanto dimensión de la dinámica de reproducción de las sociedades nacionales, la ampliación de la juventud refleja los rasgos específicos de las diferentes sociedades nacionales de la UE. Italia, junto con España, pone en evidencia una influencia considerable del modelo familiar mediterráneo de cohabitación. En este sentido, en Italia, igual que en España, el debate sobre la condición juvenil ha sacado a la luz (Buzzi-Cavalli-De Lillo, 2002; Donati-

Colozzi, 1997; Rossi, 1997) la progresiva definición de la ampliación de la juventud como prolongación de la convivencia en la familia de origen hasta el matrimonio y la nueva adquisición de un papel central por parte de la familia en la formación de los procesos de socialización. En cambio en Francia, como en otros países de la UE, vinculados sobre todo al modelo familiar europeo centro-septentrional, caracterizado por una salida precoz de casa de los padres, la ampliación de la juventud ha provocado el desarrollo y la difusión de formas relacionales y de convivencia intermedias, antes poco practicadas o totalmente ausentes.

En Italia, en el año 2001, vivían con sus padres el 70% de los jóvenes entre 24 y 29 años y el 30% de los jóvenes entre 30 y 34 años². EL matrimonio sigue siendo la causa más importante para la salida de la familia de origen, pero los jóvenes italianos comparten con los demás jóvenes europeos la propensión al retraso del matrimonio a una edad más elevada, produciendo este efecto de larga cohabitación.

Que la permanencia en la familia exprese la transformación de los procesos de elaboración de las identidades y constituya un indicador de la variación de la conducta de los jóvenes hacia la esfera pública e institucional, lo indica un elemento peculiar: una buena parte de los jóvenes con empleo no abandona la familia de origen aunque haya alcanzado la independencia económica. En la segunda mitad de los años 90 el porcentaje de jóvenes italianos que vivían con sus padres a pesar de tener un trabajo pasó del 20% de 1996 hasta casi el 40% del 2001, lo que probablemente indica una transición en curso entre dos modelos de autonomía juvenil. Mientras que hasta los años 90 se podía explicar razonablemente la convivencia con los padres recurriendo a la falta de empleo y, por lo tanto, a la ausencia de una renta personal, los datos más recientes demuestran que esta relación ya no tiene la misma fuerza explicativa anterior.

² Italia es el único país de la UE en el que las investigaciones sobre la condición juvenil incluyen, desde hace algunos años, el segmento de edad entre 30 y 34 años.

Probablemente en la decisión de seguir viviendo con los padres influye menos el valor de techo simbólico que comporta tener un trabajo y se valora más el estilo de vida que permite llevar el trabajo: es indicativo que entre los 24 y 34 años el 65% de los jóvenes con una renta superior a 1000 euros siga viviendo con sus padres (Facchini, 2002, 166).

La experiencia de vivir durante un periodo de al menos tres meses fuera de la casa paterna se circunscribe al 30% de los jóvenes de 20 a 34 años, de los cuales una parte significativa son varones. Hay que subrayar que entre todos los que han vivido fuera de casa el 81% lo ha hecho una sola vez. La causa más importante de esta experiencia es el servicio militar, que al terminar da lugar al regreso a la casa paterna para el 39% de los encuestados; siguen los estudios, sobre todo universitarios, cuya finalización o interrupción da lugar al regreso para el 25%, y el trabajo, cuya pérdida está indicada por el 22% de los entrevistados como causa del regreso a la vida con los padres. Otras razones son claramente marginales (Bonifazi *et al.*, 1999, 38). Se retrasa lo más posible la salida de casa de los padres, pero cuando tiene lugar encuentra el apoyo de una tupida red de relaciones: tres de cada cuatro jóvenes que viven por su cuenta ven a sus padres al menos una vez a la semana, y aproximadamente el 40% ve cada semana a sus hermanos (Facchini, 2002, 167).

Estamos ante una familia que recupera importancia en el plano afectivo, conservando, en el plano funcional, un papel económico cada vez más orientado a sostener de espacios de autonomía que se desarrollan dentro de la dependencia de las posibilidades de estilos de vida que lleva consigo la convivencia con los padres. La calidad de las relaciones entre padres e hijos adquiere, en este contexto, una centralidad que jamás tuvo. Padres e hijos dedican energías a una actividad de negociación de espacios de autonomía que tiene como consecuencia relevante el recíproco reconocimiento de la confianza del otro y de la disposición al diálogo. Esta condición, que se hace aún más "privilegiada" por las pocas peticiones de ayuda en las actividades

domésticas por parte de los padres, tiende a extender la condición juvenil a edades más avanzadas, pero también a anticipar, seleccionándolas, las experiencias de vida adulta que son compatibles con una amplia autonomía, incluso doméstica, en la casa paterna. Dicha dinámica de anticipación-retraso tiene como consecuencia que «*la atención por cada una de las relaciones familiares se multiplica, se amplían las expectativas y ello parece requerir un tiempo mayor para alcanzar el grado de perfeccionamiento que se espera*» (Rossi, 1997, 60); de esta manera se extiende el sentimiento de "no sentirse preparados": para casarse, para tener hijos, para dedicarse a una carrera laboral. Ello lleva a una condición de suspensión que antes de ser material es sobre todo psicológica. Una condición en la que la calidad de las relaciones familiares, ya estén orientadas preferentemente a la negociación o al diálogo y a la integración, y las formas de recíproco reconocimiento se convierten en elemento esencial de la prolongación de la convivencia y del desarrollo de formas de autonomía en la dependencia.

Como en Italia, también en España la forma social de la ampliación de la juventud no tiene como centro el desarrollo de modos de vida intermedios, sino la prolongación de la permanencia en la familia de origen. Entre 1990 y 1999 se han duplicado los jóvenes entre 26 y 29 años que viven con sus padres, pasando del 25% al 50% del grupo de edad. Las explicaciones que los jóvenes dan a esta convivencia prolongada, comparativamente con las explicaciones de los jóvenes de otros países europeos, indican fundamentalmente factores de tipo estructural, como la insuficiencia de renta y las dificultades para encontrar casa. A diferencia de los jóvenes italianos, que declaran que viven bien con sus padres, los jóvenes españoles que preferirían irse a vivir por su cuenta han pasado del 55% de 1995 al 62% de 1999. Si el primer motivo de la salida de la familia de los padres sigue siendo el matrimonio que, como en todos los demás países de la UE, se retrasa en el tiempo, (entre 1995 y 1999 pasa del 65% al 48%), crece el estudio como causa de salida de la familia de origen, pasando en cinco años del 6% al 18%. Entre las causas hay

que indicar el 16% de quienes, en 1999, señalan la adquisición de independencia como explicación de la salida de la casa paterna. En cualquier caso, hay que indicar que quienes están solteros siguen siendo en gran parte económicamente dependientes de los padres a pesar de haber dejado la familia de origen (Martín Serrano y Velarde Hermida, 2001, 67, 74, 109). Más en general, resulta interesante el hecho de que esté saliendo a la luz una articulación de la dependencia económica en espacios de semi-independencia. En primer lugar, *«el aumento de los y de las jóvenes que viven, sólo en parte, de recursos propios, es una tendencia continuada. Ahora representan el 40%»* (Martín Serrano y Velarde Hermida, 2001, 117). Ello indica respecto al pasado un incremento de los jóvenes en condición de semi-independencia y, en este contexto, una reducción de quienes logran obtener una plena independencia económica de los padres. También entre los jóvenes adultos, o sea entre 25 y 29 años, son más numerosos quienes reciben ayudas económicas de sus padres respecto a los ya económicamente independientes.

Esta condición de semi-independencia se desarrolla en un contexto de relaciones entre padres e hijos caracterizado por un crecimiento del diálogo y por una reducción significativa de los elementos de distinción y de conflicto (Ortega, 1999). Es interesante, a este respecto, el cambio que se ha producido recientemente en los criterios de distinción entre jóvenes y adultos. Hasta mediados de los años 90, el 47% de los jóvenes españoles indicaba la visión del mundo como el elemento de distinción de los adultos, mientras que el 26 % indicaba la experiencia de vida. Los datos más recientes indican un neto cambio de sentido de estas posiciones: el 25% indica la visión del mundo y el 45% indica la experiencia y la responsabilidad como rasgo de distinción entre jóvenes y adultos. (Martín Serrano y Velarde Hermida, 2001, 344-345.) Se trata de una indicación en la que deberíamos profundizar, en cuanto –si la leemos en clave comparativa con los datos italianos– podría indicar el emerger de una apreciación de las figuras adultas por parte de los jóvenes, dado que ellos se sienten inseguros y “no preparados” respecto a las decisiones de

vida definitivas. Al mismo tiempo, el hecho de que la visión del mundo ya no constituya un problema para muchos en sus relaciones con sus padres podría indicar un consenso sustancial apoyado por la práctica del diálogo y por la negociación de formas de autonomía.

En Francia el desarrollo de modos de vida intermedios entre la vida en la familia de origen y la formación de la familia propia pone en evidencia un cambio importante, sobre todo en el ámbito de las relaciones privadas. La condición de esta transformación es la posibilidad de dejar la casa paterna para irse a vivir con amigos, en pareja o incluso solos, tanto para los trabajadores como para los estudiantes. (Blöss, 1997). Si en Italia y en España aproximadamente el 80% de los jóvenes entre 18 y 29 años vive con sus padres, en Francia supone el 51%, un dato, pues, sensiblemente menor que el de los países mediterráneos. Pero en cualquier caso significativo. Francia comparte con Bélgica el número más elevado de estudiantes entre 22 y 25 años, aproximadamente el 30% (Chambaz, 2000). La tendencia, presente en todos los países occidentales, de prolongar la educación para un número cada vez mayor de jóvenes ya asume en Francia los rasgos de una caracterización de la prolongación de la juventud. Aproximadamente el 60% de los estudiantes franceses vive fuera de la familia de origen. Esto sucede sólo en el 30% de los estudiantes italianos (Oberti, 2000, 262). La forma social que asume en Francia la ampliación de la juventud se caracteriza, pues, por un retraso de la edad de salida de la familia de origen, pero sobre todo por la formación de relaciones que se desarrollan después de la salida de la familia de origen. La existencia de políticas sociales a favor de los jóvenes, estudiantes y parados, favorece el desarrollo de formas de autonomía residencial que en cambio faltan en España y en Italia. En cualquier caso, la salida de casa de los jóvenes franceses se presenta como un fenómeno morfológicamente más complejo respecto a los casos italiano y español que *«se manifiesta por intentos, experimentos de salida de la familia de origen con situaciones de vivienda no definitivas, a las que pueden seguir*

eventuales regresos» (Cicchelli, 2000b, 35); ello dibuja una situación en la que la oposición entre convivencia con los padres e independencia residencial pierde progresivamente su relevancia como marcador de la entrada en la condición adulta y pasa a ser una experiencia que puede realizarse íntegramente desde la condición juvenil, por lo menos durante un cierto tiempo. Desde esta perspectiva, la transformación de las orientaciones de valores de los jóvenes y adultos franceses pone en evidencia un acercamiento que constituye indudablemente una novedad respecto al pasado. Valores como la autoridad, la tolerancia y el orgullo nacional son compartidos hoy por jóvenes y adultos. A causa de la transformación cultural y social más general, ambos viven los valores como concepciones del mundo y en mayor medida como criterios de regulación de las relaciones sociales a partir de las que se forma una experiencia concreta. De esta manera, los jóvenes y adultos convergen en la idea de que la tolerancia «*encuentra límites naturales (y no abstractos) en la regulación de las relaciones privadas que ponen en relación a personas con intereses, deseos y ambiciones probablemente divergentes, contradictorios y en cualquier caso antagónicos. La permisividad, que no es rechazada, esconde de esta manera una demanda de normas para regular los posibles excesos de una libertad individual cada vez mayor*» (Galland, 2001, 181).

La individualización de las transiciones que empuja la experiencia de los jóvenes hacia el predominio de contextos relacionales anclados en el polo de la vida privada, es decir, la familia y los amigos, también actúa como factor de acercamiento entre los valores de los jóvenes y de los adultos. La tendencia de la juventud a perder la referencia de los roles adultos y a hacerse auto-referencial sale a flote en el plano de los valores como nuevas oportunidades de diálogo y de reconocimiento, justo entre quienes pertenecen al "círculo de la intimidad". A través de esta dinámica entre hijos "semi-independientes" y padres que disponen de recursos, económicos y culturales jamás tan extendidos como ahora, se abre la oportunidad de relaciones fundadas «*en autenticidad, confianza*

recíproca, respeto de los demás [y que], en la medida en que constituyen en sí mismas un valor que los jóvenes quieren defender y alimentar, pueden ganar la delantera de su regulación externa por parte de la sociedad global» (Galland, 2001, 183). En este contexto, las relaciones entre padres e hijos se convierten en una realidad mucho más compleja y elaborada que hace algunos decenios. Mediante un profundo trabajo hermenéutico sobre las relaciones que una muestra de estudiantes universitarios franceses mantienen con sus padres, Cicchelli ha mostrado que, en un contexto de relaciones inspiradas en la demanda de autenticidad y de recíproco reconocimiento, las relaciones que se construyen no son un pacífico juego de suma cero, sino que pueden contener formas de antagonismo y de conflictividad que en lugar de expresarse mediante conflictos pueden más fácilmente manifestarse como resentimientos. La recíproca puesta en juego que caracteriza la relación con los jóvenes adultos, y que por parte de los padres conlleva a la renuncia a los roles predefinidos y a la posición de autoridad, transforma la vieja disparidad de roles en una situación caracterizada por asimetrías variables. En el intercambio entre las dos generaciones de "adultos" –padres e hijos– la posición de poder cambia, según lo que se pone en circulación: apoyo material, informaciones sobre sí mismos y sobre las propias experiencias. Esto es de particular importancia si consideramos que en estas relaciones los respectivos roles pueden desarrollarse a condición de que padres e hijos se "reconozcan" independientemente de cualquier tipo de negociación. En otras palabras, estamos ante una «*dialéctica entre exigencia de personalización de la relación y una llamada a su carácter incondicional*», que por un lado brinda la oportunidad de una comunicación inspirada en criterios de autenticidad, y por otro encuentra ocasiones, incluso de tipo instrumental, para hacer opaca la propia comunicación, no revelando, o haciéndolo sólo parcialmente, aspectos de sí mismo, encuentros, experiencias realizadas. De esta manera, se dibuja una relación que «*se construye mediante ajustes continuos (...) dejando al actor la función de definir y redefinir su propia posición*» (Cicchelli, 2001, 203).

4. Para concluir: ¿jóvenes o ciudadanos?

Las condiciones para la construcción de su autonomía por parte de los jóvenes se presentan hoy en día en una transformación radical. Así pues, se hace necesario desarrollar nuevos instrumentos analíticos y nuevas perspectivas de estudio que permitan percibir los cambios en su complejidad. Como conclusión, es oportuno llamar la atención sobre el carácter problemático de las condiciones de definición de la ciudadanía de los jóvenes, que los cambios anteriormente descritos ponen en evidencia. Aunque no sea posible aquí discutir del tema en su complejidad, merece la pena subrayar la relación entre tres macro-transformaciones que están teniendo lugar en la sociedad europea y los cambios de la juventud que subraya el último informe del Consejo de Europa sobre la condición de los jóvenes (Chisholm-Kovatcheva, 2002).

En primer lugar, la cada vez más marcada tendencia a un envejecimiento de la población europea occidental. Los jóvenes con menos de 25 años son hoy poco menos del 30% de la población total de la Unión europea. Una consecuencia importante de la tendencia a la reducción del peso demográfico de los jóvenes será el aumento de las desigualdades entre generaciones, en primer lugar en el reparto de los recursos económicos. Ello plantea el problema de la prolongación de la juventud como prolongación de la dependencia económica de los padres, sobre todo en los países en los que las políticas sociales juveniles son reducidas, como los mediterráneos. Los jóvenes como grupo social se encontrarán en la situación de tener que mantener a un número creciente de personas de edad avanzada, pero desde el punto de vista individual esto llevará consigo una dependencia más extendida de los hijos de sus padres. En segundo lugar, es justamente la población juvenil la más afectada por las transformaciones de los flujos migratorios. Y ello sucede tanto porque la cuota de sujetos jóvenes constituye una parte importante de los inmigrantes, como por la mayor tasa de crecimiento demográfico de los grupos inmigrantes. El efecto general será, en los próximos decenios, el de una creciente

heterogeneidad cultural, étnica y lingüística de la condición juvenil, que hará más compleja y problemática la elaboración de identidades colectivas de tipo generacional. Se trata de un cambio relevante que define la posibilidad de una diferencia marcada entre la heterogeneidad cultural de la experiencia de los jóvenes y la persistente homogeneidad de los grupos más ancianos. En tercer lugar, la reducción numérica de los jóvenes podría acarrear una reducción de su peso electoral y de su influencia política. Las desigualdades entre generaciones, en este caso, podrían reproducirse en el contexto político con efectos críticos en las dinámicas de integración social. Desde esta perspectiva, se hace esencial el trabajo de formación a la ciudadanía dirigido a los jóvenes con la finalidad de ofrecerles instrumentos eficaces para elaborar formas de pertenencia y de identificación colectiva desde su propia experiencia. Las transformaciones estructurales y culturales que ya caracterizan hoy a la juventud requieren una atención particular a la dimensión de las experiencias y de las prácticas también desde el punto de vista de la formación a la ciudadanía; es decir, es necesario considerar que *«se transmiten, y se aprenden, modos de “operar” dentro de las representaciones de la ciudadanía; unas forma de comportamiento, unas líneas de acción que serán después ensayadas en la práctica en los distintos ámbitos en los que los jóvenes van experimentando sus capacidades como ciudadanos. No hay que menospreciar la importancia de estos “repertorios” como elementos que tienen una considerable capacidad de moldear los propios contenidos de la ciudadanía»* (Benedicto, 2001, 163). Así pues, la educación para la ciudadanía deberá tener en consideración la actual dinámica de individualización de las transiciones que hace la juventud más larga y nebulosa. Así como en el mundo del trabajo, donde el desarrollo de una sociedad fundada en el conocimiento y en la información lleva a una continua redefinición de los roles laborales de manera que los procesos de formación profesional deben concentrarse cada vez más en la capacidad de innovación y transformación de los conocimientos, de igual manera en la educación a la ciudadanía la transmisión de valores y de normas

deberá caracterizarse por el esfuerzo para proporcionar a los jóvenes no identidades o valores predefinidos, sino instrumentos de elaboración de sus propias identidades políticas a través de las diversas experiencias que los múltiples contextos culturales, sociales y económicos les ofrece. La ciudadanía pasa a ser, pues, un campo de elaboración que se produce y se reproduce a través de experiencias compartidas, más que por medio del aprendizaje de reglas y valores predefinidos. El ejercicio de la ciudadanía pasa a ser, de esta manera, su proceso de construcción por parte de cada individuo. Se trata, pues, de una competencia fundamental en cuanto es la única que puede ofrecer a los jóvenes los medios para poder construir ese *mapa social* con el que orientarse en su viaje hacia la vida adulta.

BIBLIOGRAFÍA

- BAUMAN, Z. (2002), *Modernità liquida*, Laterza, Roma-Bari (ed. or. *Liquid Modernity*, Cambridge, Polity Press, 2000).
- BECK, U. (1998), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona.
- BETTIN, G. (a cura di) (1999), *Giovani e democrazia in Europa*, Cedam, Padova.
- BETTIN, G. (1999), "Sul concetto di generazione politica" en Bettin, G. (a cura di).
- BLÖSS, T. (1997), *Les liens de famille: sociologie des rapports entre générations*. Presses Universitaires de France, Paris.
- BONIFAZI, C.; MENNITI, A.; MISITI, M. y PALOMBA, R. (1999), *Giovani che non lasciano il nido. Atteggiamenti, speranze, condizioni all'uscita di casa*, WP 1/99, IRP-CNR, Roma.
- BONTEMPI, M. (2001), "Vers une nouvelle dynamique générationnelle de la socialisation politique" en Muxel-Cacouault (dir.).
- BUZZI, C. (2002), "Transizione all'età adulta e immagini del futuro" en Buzzi, C.; Cavalli, A. y De Lillo, A. (a cura di), *Giovani del nuovo secolo. Quinto rapporto IARD sulla condizione giovanile in Italia*, il Mulino, Bologna.
- BYNNER J.; CHISHLOM L. y FURLONG A. (eds) (1997), *Youth, Citizenship and Social Change in a European Context*, Aldershot, Ashgate.
- CAVALLI, A. y GALLAND, O. (dir.) (1993), *L'allongement de la jeunesse*, Actes-Sud, Arles.
- CHISHLOM L. y KOVATCHEVA, S. (2002), *Explorer la mosaïque de la jeunesse européenne. La situation sociale des jeunes en Europe*, Editions du Conseil de l'Europe, Bruxelles.
- CHAMBAZ, C. (2000), "Les jeunes adultes en Europe" en *Études et Résultats-DREES*, n. 90, novembre, pp. 2-12.
- CICCHELLI, V. (2001a), *La construction de l'autonomie. Parents et jeunes adultes face aux études*, Presses Universitaires de France, Paris.
- CICCHELLI, V. (2001b), "La dépendance familiale des jeunes adultes en France et en Italie" en *Recherches et prévisions*, n. 65, pp. 31-37.
- CICCHELLI, V. (2001c), "Les jeunes adultes comme objet théorique" en *Recherches et prévisions*, n. 65, pp. 5-18.
- DONATI, P. y COLOZZI, I. (1997), *Giovani e generazioni*, il Mulino, Bologna.
- ELLEFSEN, B.; HAMEL, J. y WILKIND, M. (1999), "La citoyenneté et le droit de cité des jeunes" en *Sociologies et Sociétés*, vol. XXXI, n. 2, automne, pp. 89-99.
- EVANS, K. y FURLONG, A., (1997), "Metaphors of youth transitions: niches, pathways, trajectories or navigations" en Bynner, J.; Chishlom, L. y Furlong, A. (eds).
- FACCHINI, C. (2002), "La permanenza dei giovani nella famiglia di origine" in Buzzi, C.; Cavalli, A. y De Lillo, A. (a cura di), *Giovani del nuovo secolo. Quinto rapporto IARD sulla condizione giovanile in Italia*, il Mulino, Bologna.
- FURLONG, A. y CARTMEL, F. (1997), *Young People and Social Change. Individualization and Risk in Late Modernity*, Buckingham-Philadelphia, Open University Press.
- GALLAND, O. (1984), "Précarité et entrées dans la vie" en *Revue Française de Sociologie*, XXV-1, janvier-mars, pp. 49-66.
- GALLAND, O. (1996), "L'entrée dans la vie adulte en France. Bilan et perspectives sociologiques" en

- Sociologies et Sociétés*, vol. XXVIII, n. 1, printemps, pp. 37-46.
- GALLAND, O. (2001), "Les valeurs des jeunes et des adultes se sont rapprochées" en GALLAND, O. y Roudet, B. (dir.) *Les valeurs des jeunes. Tendances en France depuis 20 ans*, L'Harmattan, Paris.
 - GARRIDO, L. y REQUENA, M. (1996), *La emancipación de los jóvenes en España*, Injuve, Madrid.
 - GIDDENS, A. (1994), *Le conseguenze della modernità*, il Mulino, Bologna (tr. esp. Consecuencias de la modernidad, Alianza, Madrid).
 - KANT, I. (2003), "Risposta alla domanda: Cos'è l'Illuminismo?" en *Scritti di storia, politica e diritto*, Laterza, Roma-Bari.
 - LAGREE, J. C. (ed.) (2001), *Rolling Youth, Rocking Society. Youth Take Part in the Post-Modern Debate on Globalization*, Unesco, Paris.
 - LAGREE, J. C. (2001), "Youth and post-modernity: a political issue" en LAGREE, J. C. (ed.) (2001).
 - MARTÍN SERRANO, M. y VELARDE HERMIDA, O. (2001), *Informe juventud en España 2000*, Instituto de la Juventud, Madrid.
 - MARTÍN SERRANO, M. (2001), "Introducción" en MARTÍN SERRANO, M. y VELARDE HERMIDA, O.
 - MAUGER, G. (1994) "Unité et diversité de la jeunesse" en MAUGER, G.; BENDIT, R. y WOLFFERSDORFF, C. (dir.) *Jeunesses et sociétés*, Paris, Colin.
 - MORAN, M.L. y BENEDICTO, J. (2001), *Jóvenes y ciudadanos*, Injuve, Madrid.
 - MØRCH, S. (2001), "Some Basic Issue in Youth Research" en AA.VV, *Youth Research in Europe: The Next Generation. Perspectives in Transitions, Identities and Citizenship*, Council of Europe Publishing, Strasbourg.
 - MUXEL, A. y CACOUAULT, M. (dir.), *Les jeunes de l'Europe du sud et la politique. Une enquête comparative France, Italie, Espagne*, L'Harmattan, Paris.
 - MUSGROVE, F. (1964), *Youth and the Social Order*, Routledge & Kegan, London.
 - OBERTI, M. (2000), "Relations et dépendances familiales. Regards croisés sur les étudiants français et italiens" en *Revue de l'OFCE*, n. 73, pp. 259-276.
 - ORTEGA, F. (1999), "I giovani non sono (tutto) quel che sembrano. Sul cambiamento culturale della gioventù spagnola" en BETTIN (a cura di).
 - ROBERTS, K. (1996), "Individualization and Risk in Eastern and Western Europe" en HELVE, H. y BYNNER, J. (Eds.), *Youth and Life Management. Research Perspectives*, Helsinki University Press, Helsinki.
 - ROSSI, G. (1997), "Quando i giovani restano a lungo nella famiglia di origine" en SCABINI, E. y ROSSI, G. (a cura di).
 - SCABINI, E. y DONATI, P. (a cura di) (1988), *La famiglia "lunga" del giovane adulto*, Vita e Pensiero, Milano.
 - SCABINI, E. y ROSSI, G. (a cura di) (1997), *Giovani in famiglia tra autonomia e nuove dipendenze*, Vita e pensiero, Milano.
 - SCHIZZEROTTO, A. y GASPERONI, G. (eds.) (2001), *Study on The State of Young People and Youth Policy in Europe*, Milano, Iard.
 - WALLACE, C. y KOVATCHEVA, S. (1998), *Youth in Society. The construction and Deconstruction of Youth in East and West Europe*, MacMillan Press, London.